

RESOLUCION No. 94-2-1-1- 0007154

RAMON MOLINA JALIL
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACIL

CONSIDERANDO:

QUE el 1º de octubre de 1991 se ha otorgado ante el Notario Santiago del
años Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la
asociación en nombre **DESARROLLOS ECUATORIANOS INMOBILIARIOS DEIN S.A.**

QUE el señor Ab. José Joaquín Franco Portas, ha presentado copias de dicha
escritura, la cual cumple los requisitos de ley;

A VIRTUD DE las atribuciones delegadas por el Señor Superintendente de
Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92 499 del 18 de noviembre de 1992; y
ADM-92-508 de 11 de diciembre de 1992;

RESUELVO:

PRIMERO.- APROBAR la Constitución simultánea de **DESARROLLOS
EQUATORIANOS INMOBILIARIOS DEIN S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil,
en un capital autorizado de D.C. CINCUENTA MIL DÓLARES, y un capital suscrito de
UN MIL DÓLARES DE DÓLARES dividido en CINCUENTA MIL acciones de UN MIL CINCUENTA
DÓLARES cada una, con los términos constantes de la referida escritura
pública.

SEGUNDO.- DISPONGO que el Notario Santiago del Centro Guayaquil,
con copia al archivo de la oficina de la escritura pública que se aprueba, del
contenido de la presente Resolución / siendo copia de esta autación.

TERCERO.- DISPONGO que el Registrador Mercantil del Centro
Guayaquil, al inscribir la indicada escritura pública, copia con la presente
Resolución, la copia con las demás prescripciones contenidas en la Ley de
Compañías.

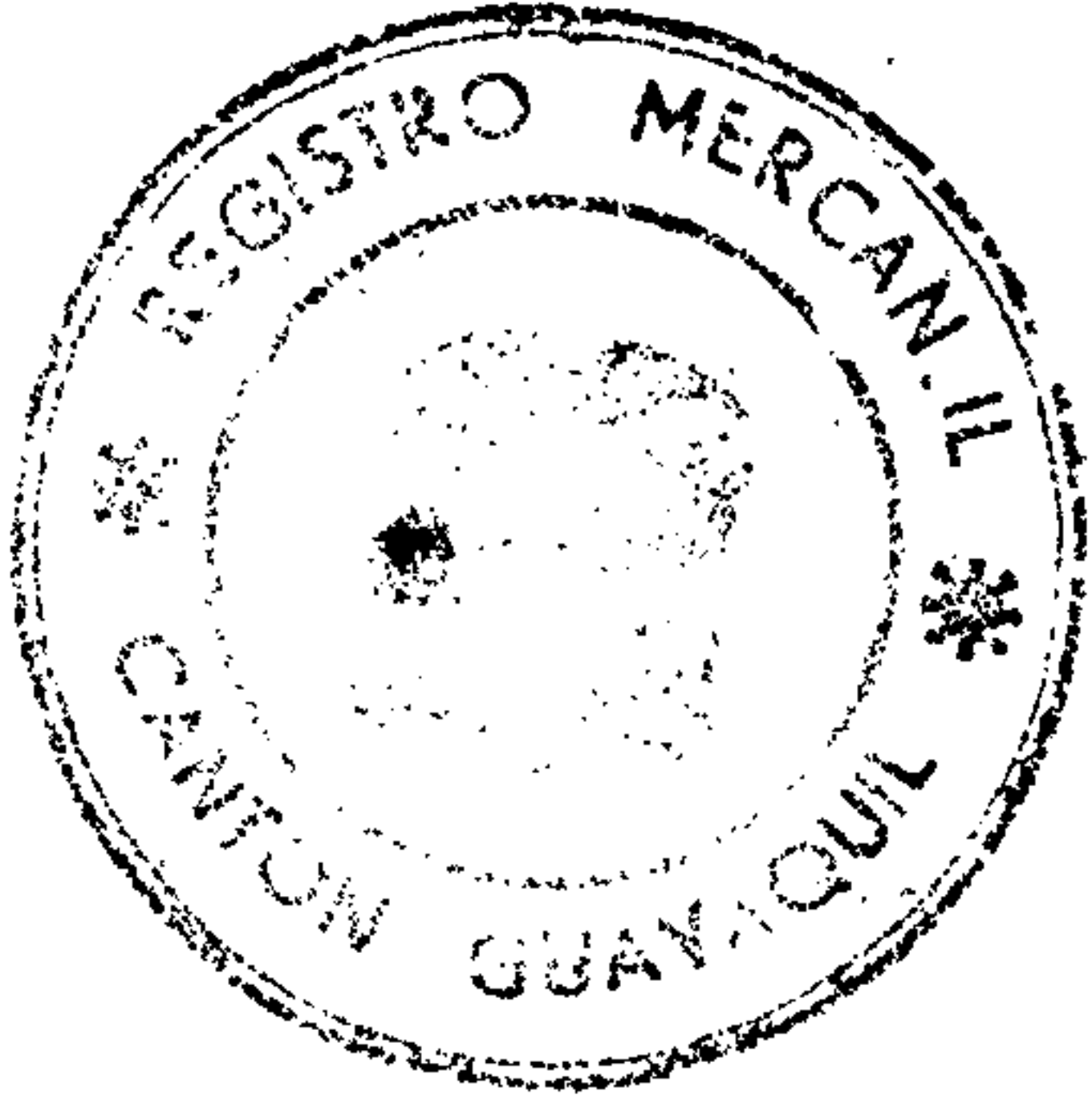
CUARTO.- DISPONGO que el texto de la indicada escritura
pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de esta circulación
en Guayaquil, de cumplir de la publicación deberá entregarse a este despacho.

QUINTO.- CANCELAR el expediente.

COMUNIQUESE. Dado en la Superintendencia de Compañías, en
Guayaquil, a **16 DIC 1994**

RAMON MOLINA JALIL
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACIL

CERTIFICO Que con fecha de hoy: Queda inscrita la presente Resolución a foja 62.020, número 20.433 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 43.032 del Repertorio.-Guayaquil, veinte i siete de Diciembre de mil novecientos noventa i cuatro.-El Registrador Mercantil Suplente.-



Lide. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil